

## Cortes Españolas

### LA SESION.—JURA EL CARRER DEL SR. COLL FUSTER

A las cuatro en punto se abre la sesión, presidiendo Esteban Bilbao y los miembros de la Mesa.

El banco del Gobierno toman los Ministros de Obras Públicas, Marina y Aire.

La Junta Política el Obispo de Alcalá y el Sr. Elola.

El secretario de la Cámara, Marqués de la Torre, da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

Después lee la lista de Procuradores que excusan su asistencia por motivos, entre los que figuran el Sr. de Barcelona Dr. Modrego y el Sr. de Barcelona y Sevilla.

Después se lee otra lista con las firmas de altas y bajas en la lista de Procuradores, así como la adscripción de algunos de éstos a distintas circunscripciones.

Después con el ceremonial de juramento del cargo, el Sr. Coll Fuster, don Fermín Gelandier, don Manuel Jiménez del Olmo, don Manuel Elorrieta, don Vicente Duval, don Juan Rodríguez, don Cándido de la Torre, don Miguel González Mesones, don Moreno Torres, don Eduardo de la Torre, don Juan Antonio Gutiérrez, don Juan Coll Fuster.—Cifra.

### PRONUNCIAMIENTO DEL GENERAL GARCIA

Después de la juración los Procuradores pasan a sus escaños y cuenta del fallecimiento del Sr. Coll Fuster, fallecido el día 19 de marzo último en el interregno parlamentario.

Esteban Bilbao pronuncia palabras de elogio a la figura del finado, de los primeros en oponerse a la mala política, desde antes del advenimiento de la malhadada República.

Después de su colaboración en el Movimiento, el Sr. Coll Fuster confió el jefe del Gobierno a la persona que más le estimaba, el Sr. Coll Fuster, donde le sorprendió que días antes el finado jurara el cargo de Procurador para España.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

Después de la lectura de dictamen, el Sr. Coll Fuster pronuncia un discurso sobre el proyecto de Ley de colonización, en el que se considera un delito de lesa patria el que se comete al permitir el arrendamiento de viviendas.

rias e incomprensiones, sencillamente porque es la encarnación de la España verdadera, de la España inmortal".

El dictamen queda aprobado.

### LA EXPROPIACION FORZOSA DE FINCAS RUSTICAS

A continuación se leen otros dictámenes y el proyecto de Ley sobre expropiación forzosa de fincas rústicas, con la debida indemnización y previa declaración de interés social.

Lo defiende el señor Lamo de Espinosa, que expone los fundamentos, circunstancias y contenido del dictamen, elaborado por la Comisión.

Aludió a las comisiones presentadas que en su mayor parte fueron recogidas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Ministro de Agricultura.

Afirma que no contiene esta Ley un programa completo de colonización, empresa de mas amplios vuelos y para cuya realización se requiere aplicar múltiples medios; sino que, más modestamente, es tan solo un instrumento legal justo, razonable y acorde con nuestra doctrina política, que el Gobierno necesita para resolver algunos aspectos especiales del problema general de la colonización.

Hace historia de los ensayos realizados en España para resolver el problema del agro español.

Aunque la Ley, dice, es de aplicación al secano y al regadío, su aplicación se ha orientado hacia las nuevas zonas regables y en la actualidad, de acuerdo con este criterio, se encuentran declaradas de interés nacional 269.767 hectáreas de estas nuevas zonas.

Se extiende en diversas consideraciones sobre la colonización, para terminar pidiendo la aprobación del proyecto por la enorme importancia que tiene para el campo español.

Terminado el discurso del Ministro de Agricultura, queda aprobado, por unanimidad y aclamación, el proyecto sobre expropiación forzosa de fincas rústicas.

Igualmente se aprueba el proyecto de la Ley de colonización de interés local.

### DISCURSO DE DON ESTEBAN BILBAO

A continuación el Presidente de las Cortes pronuncia un discurso con motivo, dice, de ser la última sesión de la primera etapa de las Cortes Españolas.

Cuando se convocaron las Cortes, por iniciativa personalísima del Caudillo se produjo una gran expectación. Se abrió un interrogante en la vida política española.

Era un ensayo de un fructífero temprano del Movimiento, en el que se recogía lo más útil de lo viejo y la savia de lo nuevo. El ensayo no podía ser perfecto, pero nadie negará que se atreverá a desmentir sus aciertos.

Nuestro deber está en las páginas del Boletín 400 Leyes, ejemplo de una labor que no ha tenido par en ninguna ocasión. Mi cordial gratitud a la Cámara y a cada uno de vosotros.

A los tres años de una contienda, la más feroz que conocieron las generaciones, las Cortes se reunieron bajo la inspiración del más noble de los Caudillos para llevar a cabo la tarea de reconstrucción nacional y dignificar, por nuevos cauces, los destinos de la Patria.

Cuando el mundo ardía en tragedias, nosotros nos retiramos aquí para garantizar los derechos de los españoles, los derechos de la personalidad humana, que se consiguan en el Fuero de los Españoles. Si el empeño no llegó a una total realización, fué por nuestros impenitentes adversarios, empeñados en una nefasta revancha que hubieron de entretenernos en el mantenimiento del orden.

Todos los pueblos tienen que ser revisados sus valores. Las Cortes Españolas siguen su camino firme en su fe. No es el orgullo nacional del que ahora se nos acusa. Es una autarquía,

dispuesta a defender su decoro y su dignidad.

Nuestras fronteras estuvieron siempre abiertas de par en par a todas las amistades. Pues bien, ahora estarán cerradas para cualquier intrusión que se pretenda (grandes aplausos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!).

Nosotros decimos y queremos que se respete nuestra libertad y nuestra justicia. Aún estamos por dictar la primera Ley protectoria, aunque digan lo que quieran nuestros enemigos.

Lee a continuación el párrafo final del discurso de Franco el día de la inauguración de las Cortes y dice:

Pedimos lo que Franco dijo en Marzo de 1943. Que se nos enjuicie con serenidad y que, a la luz más severa de la justicia, se estime si hubo en el mundo un Gobierno que realizara la labor que ha llevado a cabo, en todos los aspectos el Gobierno de Franco.

El día de la Victoria el pueblo aclamó frenéticamente al Caudillo. Esto fué un auténtico plebiscito, sin votos ni papeletas. Fué un plebiscito por una España grande y libre; y yo propongo a las Cortes Españolas la misma consigna: Que todos estemos a las órdenes de Franco para Dios y para España (grandes aplausos y nuevos vitores a Franco).

A los ocho meses cuarto se levantó la sesión.—Cifra.

## Para suprimir la ayuda a los españoles exilados en los E.E. U.U.

Washington.—El enjuiciamiento de 17 miembros del Comité antifascista norteamericano ha sido aprobado por la Cámara de Representantes, por 263 votos contra 38. Dichos miembros del Comité antifascista se habían negado a entregar su documentación a la Cámara de Representantes. El diputado Mr. Samuel, ha declarado que este acuerdo de la Cámara es el primer paso que se da para suprimir la ayuda a los republicanos españoles refugiados en los Estados Unidos.—Efe.

## Se teme que Tito dé un golpe de mano sobre Trieste

Roma.—La mayor parte de los periódicos romanos publicaban despachos de Trieste según los cuales Tito ha ordenado a toda la población de la zona "B" de Venecia Italia, ocupada por fuerzas suyas, se traslade a dicha población el día 1 de mayo, que por ello se considera aquí como la fecha fijada para el temido golpe de mano yugoslavo.

En principio han sido fijadas para las fechas del 29 de abril al 1 de mayo las maniobras militares norteamericanas en tierra y vice.—Efe.

## Arturito Pomar en Lérida

Lérida.—Accediendo a la invitación del Club de Ajedrez de Lérida de "Educación y Descanso", la presencia del joven y notable ajedrecista Arturito Pomar ha constituido la nota típica local.

Jugó veintiseis partidas simultáneas ante un público numerosísimo, que admiró la destreza y agilidad del muchacho balear, habiendo vencido en quince tableros y haciendo tablas en los cinco restantes.

A pesar de que el ajedrez domina todas sus aficiones, ha dicho a un periodista que siente verdadero cariño por el estudio, que cursa el tercer año del Bachillerato en el Colegio de los Reverendos Padres Jesuitas de Madrid y que piensa seguir hasta lograr alcanzar el título de ingeniero.

Tiene una favorable oferta con una empresa norteamericana para jugar allí durante unos seis meses. Es posible que vaya a La Habana, en condiciones muy ventajosas, acompañado de su padre. Caso de poder realizar estos proyectos, desearía visitar Hollywood, invitado particularmente por el jugador Denker.

Cuba va a celebrar en octubre un torneo internacional en memoria de Capablanca y participaría en él.

## Las inundaciones en Orihuela y Murcia

Alcántara.—Desde esta madrugada ha habido víctimas al desplomarse unas viviendas y otras más continúan derrumbándose en diversos lugares de la vega.

Han marchado a recorrer aquellas zonas el Subsecretario de Obras Públicas y el Director General de Obras Hidráulicas y es posible que pasados algunos días llegue el Ministro de Obras Públicas para apreciar los daños causados por las inundaciones.

El Gobierno ha anunciado el envío de viveres para atender a millones de evacuados y el Gobernador de Almería ha puesto en conocimiento de las autoridades murcianas que ha remitido una partida importante de patatas para contribuir a mejorar la alimentación de los perjudicados.

La suscripción abierta por la Junta de Socorros ha engrasado rápidamente y un caballero que oculta su nombre ha enviado 25 mil ptas.—Cifra.

## Llega a Madrid el hijo del Vicepresidente electo de la Argentina

Madrid.—Procedente de París ha llegado el Secretario de Embajada argentino, don Oscar Quijano Llano, en uso de licencia. El señor Quijano es hijo del Vicepresidente electo de la República Argentina, Juan Hortensio Quijano. Permanecerá en España veinte días que aprovechará, según ha manifestado, para visitar Toledo, Avila, Segovia, El Escorial y algunas capitales andaluzas.

El día 8 embarcará en Cádiz en el "Cabo de Buena Esperanza" para Buenos Aires, donde piensa asistir a las ceremonias de transmisión del mando al Presidente y Vicepresidente electos, don Juan Domingo Perón y don Juan Hortensio Quijano, respectivamente, cuyo acto está fijado para el 4 de junio próximo.

El señor Quijano se muestra muy satisfecho de su estancia en la madre patria, ya que desde niño —dice— acariciaba con gran ilusión la idea de visitar España y vivir algún tiempo con los españoles.

El señor Quijano, alegando su condición de diplomático, no ha creído prudente hacer ninguna clase de declaraciones políticas y si manifestar la alegría que experimenta por hallarse en España y comprobar personalmente la hidalgua característica del pueblo español y el orden y bienestar de que los españoles disfrutan actualmente.—Cifra.

## El Consulado español en Tanger adopta medidas sanitarias

Tanger.—El Consulado de España ha publicado un aviso anunciando que las personas con destino o tránsito por España o territorios de su protectorado, deben proveerse de los certificados sanitarios de vacuna de viruela, tífus examinalógico y fiebre tifoidea.

Toda persona procedente de la zona tangerina será reconocida a la entrada en la zona española de protectorado y deberá acompañar la patente sanitaria.—Efe.

## Audiencias del Jefe del Estado

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio del Pardo, la siguiente Audiencia Militar: Don Manuel Coso Rodríguez, General Gobernador Millán de La Coruña; don Antonio Castejón Espinosa, General Jefe de la División 71; don Santiago Amado Loriga, General Director de la Academia General Militar; don Emilio Peñuelas Beaud, General de Estado Mayor honorífico; don Juan Pérez y Fernández Chao, Coronel Jefe de los Estudios de la Sección de Campaña de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería y don Luis Amanie Vigiola, Comandante Jefe del Servicio de Estado Mayor del Primer Cuerpo de Ejército.

En Audiencia Civil, fueron recibidos por el Caudillo, Jefe

comisión de la Cofradía de la Santísima Trinidad "La Caballa de Atienza", fundada en el siglo XII y presidida por el Gobernador Civil de Guadalajara, don Manuel Aguirre de Carcer, Embajador de España en funciones de Subsecretario de Asuntos Exteriores; don Jesús Rubio García, Subsecretario de Educación; el Conde de Casa Rojas, Embajador de España en Río de Janeiro; el Padre José Manuel Aguilár; don Pedro Muruzábal, ex Director General de Arquitectura; don Francisco Prieto, Nuevo Director General del Departamento; don Pablo Rocamora, Director General de Propaganda; don Jesús Muro, Consejero Nacional y don Pedro María Gómez, ex Gobernador Civil de Alava.—Cifra.

## Las sesiones de la O. N. U.

EN LA SESION CELEBRADA EL MARTES GROMYKO VOLVIO A INSISTIR EN RETIRAR LA CUESTION PERSA DEL ORDEN DEL DIA, PERO FUE RECHAZADA SU PROPUESTA POR 8 VOTOS CONTRA 3

Nueva York.—En la reunión de esta tarde del Consejo de Seguridad, se inició la sesión con un discurso del delegado soviético, Gromyko, quien dijo que la cuestión persa fuera retirada de la orden del día.

El delegado norteamericano, Stettinius, se opuso a ello, mostrándose partidario de que el caso continuara en el temario del Consejo.

El representante australiano, Hodgson, se opuso igualmente a la eliminación de la cuestión persa del orden del día del Consejo.

Después de discutir el asunto se puso a votación, acordando mantenerlo en la orden del día por 8 votos contra 3.

El Consejo volverá a reunirse el próximo jueves.—Efe.

## Manifestación de tipo fascista después del robo de los restos de Mussolini

Roma.—Con el anhelo de impedir que los restos de Mussolini fueran robados, el Gobierno italiano ha bloqueado todas las carreteras que conducen a la ciudad coincidiendo esta determinación policíaca con una manifestación de tipo fascista organizada después de la exhumación de los restos de Mussolini, lo que indica que se habían organizado para aprovechar los efectos de este hecho con buena propaganda.

Ha sido distribuido un manifiesto publicado en forma de carta junto con una copia de la nota encontrada en la fosa vacía de Mussolini, nota que ha sido reproducida por todos los periódicos en forma de proclama.

La nota está escrita en papel timbrado, que lleva el membrete del Partido Fascista Democrata y va firmada por el Comité Directivo Central del mismo.

El manifiesto se niega rotundamente se hayan extraviado los restos en descomposición correspondiente a la pierna izquierda de Mussolini y añade que el cuerpo del Duce ha sido recuperado completamente intacto.—Efe.

## COMO FUE ROBADO EL CADAVER DE MUSSOLINI

Milán.—Las pistas descubiertas en las proximidades de la tumba de Mussolini demuestran que fueron cuatro los autores del robo; que fueron utilizados utensilios que pertenecen al cementerio y que el cadáver fué sacado de aquel por medio de una carretilla, ha declarado el Comisario de Policía que dirige las investigaciones.—Efe.

## EL MANIFIESTO DE LOS FASCISTAS QUE SE LLEVARON LOS RESTOS DE MUSSOLINI

Milán.—El manifiesto divulgado por los fascistas italianos que robaron los restos mortales de Mussolini dice, entre otras cosas:

"El partido fascista democrata que no ha recibido respuesta a la petición democrática y humana enviada el 9 de abril de 1946 a las autoridades competentes, petición de haber sido acreditada hubiera aclarado, aunque fuera solo ligeramente, el horizonte político italiano, ahora ensombrecido por una coalición de odio y sangre, se ve obligado a comenzar la lucha contra los secuaces de la violencia roja, que tratan a toda costa de forzar la libre expresión de la mayoría popular que solamente por medio de la paz encontrará un buen camino.

Recemos los restos mortales del Duce. Debemos profundamente en esta luz. Se acerca el día en que nuestra tierra quedará purificada de los parásitos rojos y en que la llama del espíritu podrá irrumpir de nuevo invencible y en triunfo apoteósico contra el materialismo y todas las debilidades.—Efe.

## Del Boletín Oficial del Estado

Madrid.—El B. O. del Estado publica:

TRABAJO.—Se amplía la orden de este Departamento del 6 de los decretos sobre la constitución de comités de las empresas en cuanto se refiere a cooperativas de consumo, y se amplía hasta el próximo día 15 de mayo el plazo para entregar en las delegaciones provinciales de Trabajo los expedientes de solicitud de renovación de los títulos de beneficiario de familia numerosa, para el presente año de 1946.—Cifra.



# Mostacilla

## PROGRESAMOS

Ya no son solamente las ciencias las que adelantan que es una barbaridad, como se cantaba en una vieja zarzuela, sino que todo sigue el mismo ritmo progresivo.

Nos inspira esta aseveración una vendedora de pescado que hemos visto por nuestras calles.

Antes sabido es que las tales vendedoras, a pie y cargadas con el cuévano que huele a marisco y lleno de pesados mas o menos vivos y coitendo, recorren nuestras calles, a paso ligero y pregonando a voz en grito su mercancía: "Alaxeta viva", "Mollis Jauba", "Peix que bota". La vendedora de nuestro relato ha adoptado otro sistema novísimo: no va a pie, sino en bicicleta, sobre la que lleva además sujeto el cuévano del pescado. Va además provista de un caracol marino y son sus primitivos sonos los que anuncian el paso de la vendedora y el preludio de sus voces penderando la mercancía.

No está mal el sistema; es una manera de ganar tiempo, adelantándose a sus competidoras; en lo único en que no estamos conformes es con el caracol marino, porque resulta anacrónico ante el nuevo procedimiento. Debiera sustituirlo por una radio, que estaría más a tono.

## EL DE TANDA

# GOBIERNO CIVIL

## EL DIA DE S. E.

El día mañana de ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, permaneció en su despacho oficial imponiéndose de los asuntos en trámite sujetos a su gestión, despachando con el Secretario General del Gobierno Civil y demás Jefes de los distintos Negociados de aquel centro.

Más tarde fué cumplimentado por el Ilmo. Sr. D. José M. Fluxá Fiol de Llorach, Jefe de la primera Sección de la Dirección General de Administración Local; por el Comisario de Policía Jefe de Fronteras, don Pedro Martínez Sánchez; por el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Juan Juliá, y por una comisión de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

# Noticiario insular

## FOMENTO DEL TURISMO

Excursión para el día 28 de abril de 1946, al Freu de Son Perot y Avench de Son Pou.

Se saldrá a las 7.30 de la mañana en el ferrocarril de Sóller hasta Bunfio, donde se apearán los excursionistas para seguir a pie hacia Honor, Coll de Honor, Son Perot, Freu, con hermosa cascada, y Avench de Son Pou, visitándose esta interesante cueva, siguiendo después por Son Oliver, Sob Berengüé, Son Torrella y Santa María, donde se tomara el tren de regreso.

## PRESENTACIONES

Para un asunto que interesa precisa se personen al Negociado de Recompensas de este Excmo. Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan:

Jaime Albons Barceló, Juan de los Reyes Vallés, Mariano Ribas Costa, Mariano Ribas Ferrer, Vicente Nicolau Ribotort, Antonio Llopart Canals, José Cañuelo Añiso, Juan Pascual Roig, Francisco Torrens Terrasa, Sebastián Vaquer Noguera, Antonio Riera Juan, José Alomar Vidal, Juan Vila Borrás, Mateo Bosch Cladera, Agustín Cladera Seguí, Pedro Alover Palmer, Vicente Nicolau Ribotort, Juan Naubart Salvans, Rafael Roca Tur, José Torrens Balanzart, Florencio Capella Coll, Guillermo Pascual Ramis, Marcos Rizo Muntaner, Jesús Ejarque Pecurul, José Sastre Capó, Antonio Bonet Vicens, Salvador Fuster Jaume, José Pascual Roig, Antonio Verger Cardá y Pablo Sastre Mulet, del Ejército del Aire, Zona Aerea de Baleares.

## CONCISION

Rogamos a cuantos nos remitan original, para su publicación, que redacten a lo imprescindible sus escritos, en vista de la cantidad escasísima de papel de que disponemos.

## EN LA IGLESIA DE PADRES CAPUCHINOS DE PALMA

En esta iglesia se celebrará un Triduo dedicado a la Virgen de Montserrat en los días 25, 26 y 27 de Abril.

Jueves 25 Abril. — A las siete y cuarto de la tarde, se rezará el santo Rosario, luego meditación con deprecaciones, sermón por el Rdo. P. Arcángel de Algaída, Capuchino, y besamanos.

Viernes 26 Abril. — Todo como el día anterior.

Sábado 27 Abril. — Fiestividad de Nuestra Señora de Montserrat. — Mañana: A las nueve, misa cantada

con besamanos y canto del Virrolay. Tarde: A las siete y cuarto, todo como en los días anteriores.

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegaron de Barcelona, el vapor correo "Rey Jaime I" y la motonave "Ciudad de Palma".

Salió, para Barcelona, el vapor correo "Rey Jaime I". Han sido despachados: para Barcelona, la balandra "Peppita" y la motonave "Ciudad de Palma"; para Valencia, el pallebot "San Antonio"; para Palanós, la balandra "Londres"; para Heiffa, el vapor "Sac. 4". Llegó, de Valencia e Ibiza, el vapor correo "Mallorca".

## SIGUE EL MAL TIEMPO

Ayer volvió a llover. A eso de media noche, hubo tormenta de rayos, truenos y granizo. Duró poco, por fortuna.

# La Medalla de oro del Trabajo al Sr. Fluxá

E Presidente de la Excmo. Diputación nos indica la conveniencia de hacer público que el acto de imposición de la Medalla de Trabajo en su categoría de oro al Ilmo. Sr. D. José M. Fluxá Fiol de Llorach tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad a las 11.30 horas del próximo sábado día 27 del corriente mes, cuyo acto será público y al cual quedan invitados todos los habitantes del Archipiélago, en el deseo de que Baleares rinda el merecido homenaje al primer mallorquín galardonado con aquella preciada condecoración.

## Nota taurina

### EL EXITO DE ORTEGA Y BELMONTE EN BARCELONA

Por tratarse de los dos afamados diestros que han de actuar en nuestro Coliseo el 12 del próximo Mayo, reproducimos de "La Vanguardia" las siguientes líneas de sus faenas realizadas el domingo pasado en Barcelona:

"Y comenzó la lidia ordinaria que fue cuando se tornaron las hirientes lanzas en débiles cañas, que mecido, dulcemente, la brisa que levantaban las ovaciones. Porque al desfilar las cuadrillas se silbo estrepitosamente a Ortega, pero en cuando éste se abrió de capa ante un toro grande, largo y de mucha cuerna, las ovaciones no cesaron en honor del de Borox, quien, terminada la corrida, hubo de volver a los medios desde la parte de cuadrillas, por la que se marchaba, para recibir la postrera ovación de la tarde. Ello demostró, una vez más, que el público de toros es el más justo que existe: censura lo que considera malo y, a las pocas horas derrocha su entusiasmo sin reservas, en honor del artista al que había denostado. Reseñar lo que hizo Ortega con sus dos toros, de Bohorquez el primero y de día Enriquez de la Gova el otro, le variame a ocupar un espacio del que no dispongo. Bastará consignar que la música amenizó sus dos grandes faenas y que cortó orejas en sus dos enemigos por la forma de herir con que las remató. Sombreros, flores y cigarrillos fue la cosecha de sus vueltas al ruedo y salidas a los medios. Brindó la muerte de su primero al Excelentísimo capitán general de la región, general Solchaga, y la del otro, en prueba de noble reconuición, a la propia multitud.

Para Juanilo Belmonte, ausente de Barcelona desde julio de 1944, constituyó también la tarde de ayer un triunfo. Ya en el porton de cuadrillas había respondido a su amigo Pedro Cusá, que le deseaba suerte: "Gracias. Esta tarde me orejan a mí". Y así aconteció. Los dos toros de Bohorquez que le correspondieron, robles y bravos como todos ellos, tuvieron en él un maestro en toda la extensión de la palabra, que no ahorró arte, valor ni voluntad en los tercios que le eran propios, no cesando tan poco, un solo momento, las ovaciones en su honor. Las dos faenas fueron realizadas al compás de la música, gustándose a mi mucho más la hecha en su segundo, en poquísimo espacio de terreno, y absolutamente dominadora. Se le otorgó la oreja del primero, que brindara al público, y las dos del otro, cuya muerte brindó al propio ganadero don Fermín Bohorquez. En ambos toros dió la vuelta al anillo y salió a los medios, entre calurosas y merecidas ovaciones".

## RESULTOS

### PARA MAÑANA

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Asilo de las Niñas, en honor del Santo Cristo. Como el día anterior, con solemne Te Deum antes de la reserva. Continúan en Santa Catalina de Sena, por varios difuntos. Todo como el día anterior.

Empiezan en la iglesia de los Sagrados Corazones, en honor de San Francisco de Paula. A las nueve, misa solemne y exposición del Santísimo Sacramento. A las siete y media de la tarde, Rosario, sermón, ejercicio y reserva de S. D. M.

#### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

#### Santoral

San Ricardo, pbro. y Stos. Cleto y Marcellino.

# Servicio Español del Magisterio

CONCURSO ESPECIAL DE TRASLADOS. — A los maestros interesados en esta segunda parte del concurso general de traslados les conviene conocer las siguientes instrucciones de cuyo cumplimiento ha de depender en gran parte la rapidez de la resolución del concurso:

1.ª — Todos los maestros que no tengan en la actualidad ni la hayan tenido en su vida profesional Escuela en propiedad definitiva y pertenezcan a los cursillos de 1933 o posteriores, promociones del plan profesional u oposiciones de 1941, 1944 o 1945, Caballeros Mutilados u Oficiales Maestros, tienen obligación de solicitar Escuelas entre las desiertas y si éstas no fueren suficientes las resultados de menos de 10.000 habitantes del Concurso de traslados actualmente en tramitación, que oportunamente se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado".

2.ª — Esta obligación de solicitar se hace extensiva a los maestros que rijan Escuela de Patronato o régimen especial, que no tengan ni hayan tenido otra de régimen ordinario en propiedad definitiva, con el fin de que la que se les adjudique les sirva de referencia ante la posible contingencia de cese en la Escuela de Patronato.

3.ª — Los maestros que estando obligados a solicitar no lo hicieron, o aquellos otros a quienes no correspondiere pinguna de las Escuelas solicitadas, serán destinados libremente por la Dirección General.

4.ª — Como quiera que los diferentes plazos de este concurso han de ser necesariamente muy reducidos, es conveniente que los maestros que han de solicitar tengan previamente preparada la documentación, que será la siguiente:

- a) Instancia, según modelo remitida por la Dirección General.
  - b) Hoja de Servicios, certificada.
- Además, cuando los solicitantes pertenecían a las oposiciones de 1944 o 1945, necesitarán acompañar los siguientes documentos:
- c) Certificado de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes o Sección Femenina de F.E.T. y de las JONS, o copia compulsada del mismo, de haber sido declarado apto en el tercer ejercicio (curso de veinte días), con expresión de la calificación obtenida.
  - d) Certificado de la Inspección de Enseñanza Primaria, o copia, en igual forma que la anterior, de aprobación de curso de capacitación profesional (1.º ejercicio), asimismo con la expresión de la calificación obtenida.
  - e) Copia compulsada del título de Instructor del Frente de Juventudes o Instructor de Escuela del Hogar, según se trate de maestro o maestra.

5.ª — Conviene que en todas las comunicaciones pongan claramente la Escuela desde la cual soliciten o el domicilio particular en sus ausencias autorizadas.

6.ª — Deben apresurarse los futuros solicitantes a remitir a la Delegación Administrativa su hoja de servicios debidamente llena, para que les sea certificada antes de solicitar en el Concurso.

7.ª — Los maestros que tengan pendiente de efectuar los ejercicios tercero y cuarto de las oposiciones de 1944 y 1945 (cursillo de Falange y cursillo de prácticas) solicitarán escuelas, que les serán adjudicadas con dicionalmente a resulta de la aprobación de dichos cursos (actualmente convocados) tenga lugar.

ESTUDIOS DE MAGISTERIO. — Recordamos que el 30 del corriente termina el plazo de matrícula de primer curso de aquellos alumnos que tienen aprobado el ingreso al amparo de la Orden ministerial de 28 de julio de 1945. Los exámenes podrán realizarse en las convocatorias de junio y septiembre. Para realizar el examen de la asignatura de prácticas, determinada en la regla primera del párrafo segundo de la mencionada Orden, habrán de justificar haberlas realizado durante el tiempo prescrito y a los efectos de la norma tercera los alumnos y alumnas determinarán en su instancia en curso de especialización profesional de que deseen examinarse.

OPOSICIONES A LOCALIDADES DE 10.000 HABITANTES. — Conforme anunciamos oportunamente las oposiciones para proveer Escuelas vacantes en localidades de 10.000 y más habitantes darán comienzo el próximo día 3 de mayo a tenor de lo que previene la orden de la Dirección General de enseñanza primaria de 10 de abril corriente.

Los Tribunales habrán de constituirse el próximo día 29 y señalarán los locales y demás circunstancias de cada Rectorado. Los opositores con viene estén atentos a estas instrucciones especiales.

El Tribunal que ha de actuar en el Rectorado de Barcelona estará constituido en la siguiente forma:

Maestros. — Presidente, don Eva R. Vázquez Pardo, Profesor de Escuela de Magisterio; don José Gros Reger, Profesor de Religión; don José Junquera Muné, Inspector de Enseñanza Primaria; don Rogelio Delgado Mesa, Director de Graduados, y don Manuel Sancho Vécino, Maestro Nacional, quien será el secretario.

Maestras. — Presidente, don Mercedes Chitaró Gras, Profesora de Escuela del Magisterio; don Luis Gómez Curnet, Profesor de Religión; don Dolores Tena Gracias, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Rosa Robert D'ringo, Directora de Graduados, y don Encarneta Carbonell Rey, Maestra Nacional y Secretaria.

Últimos modelos aparatos en

# RADIO CINEMA

Rosario, 1

# De Soci...

Por don Alberto González y señora y para su hijo el Capitán de Ingenieros don Manuel González Fuster, ha sido pedida la mano de la señorita Sofía Moreno Amaya, de distinguida familia andaluza.

La boda, Dios mediante, se celebrará en breve.

En el vapor correo de Barcelona, Rey Jaime I, y en viaje oficial, llegó ayer a Palma nuestro paisano y distinguido amigo el Ilmo. Sr. D. Joaquín M.ª Fluxá de Llorach, Jefe de la sección primera de la Dirección General de Administración Local.

Sea bienvenido.

Procedente de Madrid y en el vapor correo de Barcelona "Rey Jaime I" llegó ayer a Palma nuestro paisano y distinguido amigo el Ilmo. Sr. D. Joaquín M.ª Fluxá de Llorach, Jefe de la sección primera de la Dirección General de Administración Local.

De Barcelona llegaron ayer, en el vapor correo, la señora de Cubells y Bernama, don Antonio Fiol Comas y el Dr. don José Luis Valentí.

También llegaron en dicho vapor los alumnos de segundo curso de la Escuela de Ingenieros de Caminos, acompañados de sus profesores don Clemente Sáez y don Francisco Hernández Pacheco, que vienen a nuestra isla con objeto de realizar diversos estudios geológicos.

Ayer tarde llegaron en el vapor correo de Valencia e Ibiza don Manuel Ramírez; don Jaime Vidal; don María Clar; don Juan Mateu; donña Johanna Coll; don Pedro Vidal; don Diego Rullán; don Gaspar Barceló y don Lorenzo Galmés.

Por vía aérea llegaron ayer de la ciudad condal don Mario Nogués Barvelli, donña Antonia Alorda Sánchez; don Rafael Aymat González; donña Francisca Lluna Balañá; don Angel Carreras Casas y esposa; don José María Carbo Cassi; don Nicolás María Rubio Tuduri; don Francisco Puig Pascual; don José y don Manuel Puig Casells; donña Carmen Guell Marqués; don Juan Pons Puñol; don Gabriel Bisselach y don Antonio Rotger Solivebas.

Para Barcelona marcharán hoy en el correo aéreo don Ernesto y donña Natalia Gisbert; donña Buenaventura Miralles; donña Dolores Bosch Castelló; don Armando Esteban Fabrú; don Juan Bernat; don José del Río Ferrández y esposa; donña Pilar Menades y don Angel Bosch Masterfer.

También marcharán a Barcelona en el correo aéreo donña Antonia Valls Puigros; don Pedro A. Gasa; donña Laura Gil Ros; donña Matilde Mora Gubard; donña Carmen Coll; donña Encarneta Castellarnau; don Silverio Xibats esposa e hija.

Aroche salieron para la ciudad condal en el correo marítimo don Jerónimo Massaret; don Manuel Llofrin; don Jaime Vila; don Miguel Oliver; don Miguel Salom; don Jorge Gasch; don Fernando Mazarreda; don José Alover; don Pedro Roselló y don Antonio Company.

En la capilla dedicada a San Alonso Rodríguez, en el bosque de Bellver, el Padre Fray Pedro J. Cerdá, T.O.R., bendijo el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita María Emilia Villalonga Ballester con el joven empleado don Pedro Roselló Simonet, celebrando luego aquel la misa de velaciones.

Apadrinaron la boda, por la novia su hermano el funcionario municipal don Antonio y por el contrayente su madre donña María Simonet, Vda. de Roselló.

Como testigos suscribieron el acta, por la contrayente sus hermanos don Francisco y don Priamo; y por el novio...

## PARA EL HOMBRE FATIGADO EL TRABAJO ES UNA TORTURA

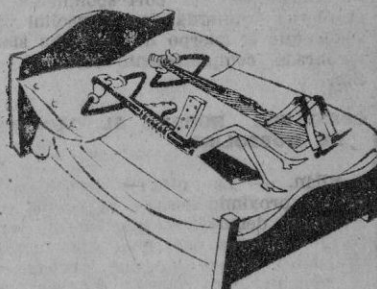


El exceso de trabajo intelectual produce fatiga cerebral, que se manifiesta claramente por un nervosismo, un decaimiento y una preocupación excesiva por las cosas que habitualmente carecen de importancia. Notamos, a la larga, que nuestro esfuerzo no rinde como debía, que nos falta tiempo para cumplir la misión a que estamos habituados.

Queriendo corregirlo por un esfuerzo aún mayor, se pierde el bienestar, y poco a poco el hombre se va haciendo esclavo de su desorden. Si nota cualquiera de estos signos de fatiga de su sistema nervioso, pida consejo a su médico y recorra con confianza al Fósforo Ferrero. Después de un breve tratamiento con cuatro a seis comprimidos diarios, tendrá nuevamente alegría, recobrá la plenitud de sus facultades intelectuales y se sentirá nuevamente capaz y satisfecho de su trabajo. El gozo de vivir será la característica que presida sus más arduas ocupaciones.

Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero. Rechace las imitaciones.

# AHORA QUE LAS armas DUERMEN EL SUEÑO DE LA PAZ



ha sido posible preparar en España una nueva maravilla—conocida universalmente—pero que desgraciadamente por los avatares de la guerra llega aquí con retraso.

Por este triste motivo muchas personas ya no podrán salvar sus cabellos y se verán condenadas a conllevar su calvicie por todos los días de su vida.

Si Ud. está en el caso de que le empiezan a caer, felicítase de tener ahora a mano una maravilla que le permitirá lucir a través de todo tiempo y de toda edad, una vivida y esplendorosa cabellera.

Encontrará frascos de todos los tamaños en perfumerías, droguerías y farmacias.

# Quina Americana

# CONTINENTAL

LABORATORIOS UNICAN BARCELONA



# ONIA DEPORTIVA

## FUTBOL

### ORCA Y EL CASTE EN DESEMPATAR EN ES FORTI

El Gran Premio de la Prensa de Baleares

Saben nuestros lectores que el partido organizado por el Club Deportivo de la Prensa de Baleares en beneficio de su Manifiesto de la Liga de Fútbol de España, en la noche del 30-31. En Palma de Mallorca por 3 a 0 y un empate a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figure se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

Después de un partido de 90 minutos, se disputó el partido de fútbol en Castellón y se disputó a uno. Luego en un ensayo de figura se enfrentaron en el campo de fútbol de Castellón y Marqués, ganando la primera división por 3 a 1.

## Ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil estuvo en la Rambla del Cocó

En la tarde de ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don José Manuel Pardo, acompañado de su Secretario particular señor García Martín, visitó los pueblos de Santa María, Consell y Binisalem, en cuyas localidades fue recibido por sus respectivos Ayuntamientos y demás autoridades, así como numeroso público avido de testimoniar a nuestra primera Autoridad Civil su agradecimiento por el interés que viene demostrando por todo lo que afecta al bien de sus gobernados.

En los pueblos visitados, sus calles aparecían engalanadas y en algunas de ellas se habían levantado artísticos arcos adornados con mirto y banderinas con alusivas inscripciones de bienvenida y salutación al señor Gobernador.

El señor Pardo se reunió con los Ayuntamientos de aquellos pueblos en sesión extraordinaria, imponiéndose y tratando con sus representantes de los asuntos que les afectan.

Después de visitar los pueblos indicados el señor Pardo siguió su viaje hacia el lugar donde se tradicionalmente celebrarse la Romería del Cocó, siendo recibido por el Ayuntamiento en pleno de Lloseta y clero de aquella demarcación, como también por los numerosos fomentos que tributan al señor Pardo una cordial acogida.

Se postró ante la Virgen del Cocó, ante la que oró brevemente y después de recorrer la Romería, acompañado de las autoridades y celebrar la devoción que demostraba tener aquella multitud para su Virgen, regresó a Palma, siendo objeto de nuevas muestras de respeto y afecto por Autoridades y público.

## Homenaje al médico Claverol en Sant Jordi

El martes se celebró en Sant Jordi, actos en homenaje al que fue su inolvidable médico don José Claverol Fenosa (D. E. O. J.).

A la solemne misa que, con motivo de la fiesta patronal tuvo lugar en la iglesia parroquial, asistieron todas las Autoridades locales. La presidió el gestor del Ayuntamiento de Palma don Gabriel Cañellas, abogado, quien llevaba la representación del Alcalde. También ocupaban puesto preferente los distinguidos señores don José Quintanilla y don José Zaforteza. Fue el celebrante el Economista Reverendo señor don Monserrate Rosselló.

Terminados los divinos oficios, todo el pueblo, con las Autoridades al frente, se trasladó al lugar donde ha quedado colocada la lápida —bella obra del escultor señor Serra— que da a una calle el nombre del señor Claverol. Las Autoridades y miembros de la Comisión pasaron antes a recoger a los familiares de éste, que fueron cariñosamente acogidos.

El señor Cañellas pronunció apropiado discurso en elogio del homenajeado a quien, con palabra fácil y justa, mostró como ejemplo de hombre modelo. Fue muy aplaudido. Luego el señor Cañellas describió la fortuna que cubría la lápida. Seguidamente, las autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español.

**DEPORTES**  
ATLETISMO  
GIMNASIA  
CASA CODINA  
(JUNTO AL BORNE)

**La Astoria**  
Ofrecerá  
PROXIMO SABADO  
Una producción nacional  
de auténtica calidad

**VIENTO**  
de los Siglos  
Dramas LUNA  
Ana MARISCAL  
Rafael CALVO  
ENRIQUE GOMEZ

Proyecciones simultáneas en  
**METROPOL**

**hemorragia**  
Consultorios:

**HERMANOS ALOMAR**  
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París.  
Enfermedades de la Piel y Sífilis  
Avda. A. Rosselló n.º 117 Tel. 239.  
C. Rubí, 2. Entlo. (Esq. Sindicato) y Avenida del Conde de Salent, 38, pral. (Cerca carretera Sóller).

## En el Colegio Cervantes

Con motivo de celebrarse el Día del Colegio, en dicho centro docente, se celebró en la mañana de ayer una solemne Misa, en la parroquia de San Jaime de la que fue el celebrante el Rdo. don Sebastián Gayá, profesor del Colegio y a la que asistió el claustro de Profesores y las alumnas del referido centro.

Terminada la Misa, en la sala de actos del "Cervantes" se celebró un solemne acto literario. Presidió el laudado poeta D. José M. Tous y Maroto, acompañado de los profesores Rdo. don Sebastián Gayá, Rdo. don José Espases, don Antonio de Oleza, don Joaquín Maroto, don Antonio Frau, don Luis Alemany y don Juan Nadal.

Abierto el acto, don Joaquín Maroto, que actuaba de secretario, dio lectura al veredicto del Certamen Literario, organizado con motivo de la fiesta.

Obtuvieron premio las Sras. Isabel Rodríguez, Margarita Jaume, María Sabater, de 1.º curso y las señoritas Emilia Rovira, Francisca Monserrat y Francisca Gelibert, de 6.º curso.

Recitaron escogidas poesías, con singular maestría, las Sras. Francisca Rosselló, Catalina Rigo, Magdalena Vilalonga, Pilar Yarza y María Sabater, siendo muy aplaudidas.

Después, don Joaquín Maroto pronunció un interesante y documentada conferencia, sobre el tema "El sentimiento religioso en la obra cervantina", haciendo resaltar con galana frase este sentimiento que puede observarse en las más celebradas obras del inmortal escritor, principalmente en "El trato de Argel", "La gran Sultana" y "El rufián dichoso".

Finalmente hablando del "Quijote" expuso el sentido profundamente evangélico de la humildad y de la caridad del héroe de la genial novela y terminó diciendo que con las cosas terrenales no tenemos bastante y así como necesitamos del sol para que nuestras pupilas se rian, de la serenidad para que nuestras almas se estreñezcan y del amor para que florezcan las obras de bien, de igual manera pedimos a Dios que nos dé siempre, antes que todo don terreno, el don inmortal de la fe y del sacrificio.

El Sr. Maroto fue muy aplaudido y felicitado.

Cerró el acto el Sr. Tous y Maroto recitando algunas de sus poesías siendo calurosamente aplaudido.

Los concurrentes fueron obsequiados con una copa de vino español.

## Peregrinación Franciscana a Petra, el domingo día 5 de mayo

Según telegrama recibido de Madrid por la Comisión Organizadora de este gran acto de homenaje al P. Serra, el Consejo Superior de Misiones de España enviará una Comisión, para asistir a las solemnes fiestas dedicadas al insigne misionero mallorquín.

Se admiten inscripciones en la Secretaría de la Juventud Sacerdotal de 730 a 9 y en el Convento de Padres Capuchinos.

### PROGRAMA

Mañana:  
Misa de Comunión.—A las 8'30, en la iglesia parroquial, el Rdo. señor don Sebastián Liteiras, Cura Económico, celebrará misa de comunión general en la que comulgarán los peregrinos y los terciarios de los pueblos que ya hubieren llegado. Hará los fervorosos el R. P. Antonio Salom, S. J. Los peregrinos serán acompañados a las casas en donde hayan de estar alojados.

Solemne entrada.—A las 10'30, los terciarios ya llegados a los de Petra, presididos por las Autoridades locales, se hallarán en la plaza del ferrocarril, para recibir el grueso de la peregrinación y organizar luego la entrada oficial. Las Hermandades todas, con sus respectivos escudos desplegados, se colocarán en columnas de a cuatro, marchando en cada grupo, primero, los hombres y después, las mujeres; y, cantando himnos franciscanos, se dirigirán al grandioso templo parroquial, en donde el Rdo. Sr. Económico saludará a los peregrinos.

Misa Mayor.—Acto seguido la celebrará el M. I. Dr. don Andrés Caimari, Canónigo Secretario Canciller del Obispado y Hermano Ministro de la Hermandad de Palma. Predicará el Rdo. P. Miguel Salom, Visitador

Provincial de las Hermandades de Mallorca. Los asistentes cantarán la misa de "Angelis".

Visita a Nuestra Señora de Bonany y rogativas.—A las 13 horas se celebrará en el Santuario de Bonany misa, con plática y oraciones, para impetrar la conservación de la cosecha del presente año. Los peregrinos que deseen asistir podrán disponer de camiones para la salida y para el regreso.

Los peregrinos que no visiten a la Virgen de Bonany, para sumarse a los actos de rogativa que tendrán lugar en su Santuario, rezarán la letanía lauretina y cantarán una Salve, en la iglesia parroquial, inmediatamente después de los divinos oficios.

Acabados estos actos los peregrinos que no tengan alojamiento señalado formando grupos por Hermandades se reunirán junto al cartel de su respectivo pueblo colocado en el "Lloc Sagrat" para ser acompañados a su alojamiento.

Tarde:  
En Bonany.—A las 3'30 un repique de campanas anunciará a los que estén en el Santuario que ha llegado el momento de despedirse de la Virgen y de regresar a Petra.

Homenaje al V. P. Junipero Serra.—A las 5 en la Plaza del Fr. Junipero Serra, tendrá lugar un grandioso homenaje al insigne Misionero y fundador de Alta California. Pronunciarán breves discursos, los hijos de Petra, don Miguel Kamis, y el R. P. Antonio Salom, S. J. y los miembros del Discretorio de Palma, Ilmo. Sr. don Jorge Dezcallar, Delegado de Hacienda y el M. I. Sr. don Andrés Caimari. En los intermedios la banda de música de Porreres "Santa Cecilia" interpretará las composiciones premiadas en el último curso de la Puebla y miles de voces repetirán los himnos al P. Serra.

Rogativas por la beatificación del P. Junipero.—A las 6'30 las Hermandades se colocarán en sus respectivos sitios del "Lloc Sagrat" y calles próximas a la parroquia para el solemne traslado del Santo Cristo del Convento a la iglesia de San Bernabé. Actuará de Preste el Muy Ilustre Sr. don Juan Rotger, Canónigo y Vicario General de la Diócesis. Y después de desfilar ante la milagrosa imagen, la acompañarán con devoto recogimiento y en espíritu de rogativa por la pronta beatificación del gran misionero. Al llegar a la puerta mayor del convento para irán los que abran la comitiva, y las Hermandades todas, formando a ambos lados del trayecto, adorarán la sagrada imagen entre plegarias y cánticos.

Un breve discurso del Muy Rdo. P. Pedro J. Cerdá, Custodio Provincial y el canto del Credo ante el Santo Cristo serán los últimos actos oficiales de la peregrinación.

**Rialto**  
MODERNO ORIENTAL  
HOY  
UNA GRAN PELICULA COMICA REALIZADA SOBRE BELLISIMOS PAISAJES  
BUD ABBOTT  
LOU COSTELLO  
PISTOLEROS SIN Pistolas  
con GINNY SIMMS  
PATRIC KNOWLES • ELYSE KNOX  
JOHNNY LONG y su orquesta  
Director CHARLES LAMONT  
es un film UNIVERSAL  
La película cumbre de ABBOTT y COSTELLO, infinitamente superior a todas sus aventuras!  
De complemento  
**EL EXPRESO DE BROADWAY**  
con VICTOR MAC LAGLEN  
NOTA: En la primera sesión de hoy en el SALON RIALTO se proyectará de complemento  
**GARBANCITO DE LA MANCHA**  
**hemorragia**  
HERMANOS ALOMAR  
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París.  
Enfermedades de la Piel y Sífilis  
Avda. A. Rosselló n.º 117 Tel. 239.  
C. Rubí, 2. Entlo. (Esq. Sindicato) y Avenida del Conde de Salent, 38, pral. (Cerca carretera Sóller).

**Palacio AVENIDA**  
¡ACONTECIMIENTO CUMBRE!  
Los más famosos astros de la pantalla, reunidos en una gran película

**LOS INVASORES**  
Entre los horrores del mundo en llamas, unos postulados de amor y fe en los grandes ideales humanos!  
Proyecciones simultáneas

**metropól**

## BENEFICA

FUTBOL  
que el Nacional de la Quintela correspondiente al año 1946.  
Ocupados 1.534.  
Spendidos 3.068.  
Sado pmas a premios  
er de Ptas. 1.534,00  
miembros 108  
pesetas 613'60.  
lorca 136 puntos, des-  
obertu  
pesetas 383'50.  
n 123 puntos, des-  
Suizo.  
10% y 5% res-  
sumadas 230'10  
Bols. núms. 0718  
puntos, despachados  
en Bar Triquet

## DOS LOS

## RTES

17-18-19

**PRAU**  
17-18-19

**NANDA LADRON DE GUEVARA**  
**MPARITO RIVELLES**  
unfan diaria mente en el

**INCIPAL**  
su Compañía de Alta Comedia  
S 7 TARDE Y A LAS 10'30 NOCHE  
comedia de D. JACINTO BENAVENTE

**s de otoño**  
RONALD GOLMAN  
DE DOS CIUDADES

**METROPOL**

M.C.D. 2022



